

miento de asegurados adicionales; Responsabilidad derivada de riesgos de guerra y análogos.

- b) Numero de unidades a entregar.
- c) División por lotes y número.
- d) Lugar de entrega.
- e) Plazo de entrega.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación.

- b) Domicilio: Maldonado, 58, 1.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
- d) Teléfono: 91 396 37 89; 91 396 34 80; 91 396 35 89.
- e) Fax: 91 396 91 72.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las dieciocho horas del día 26 de noviembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera: Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2002, debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible. Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para operar en el ramo de seguro objeto de la presente licitación. Capacidad económica: Certificación del representante legal del licitador acreditativa de los medios humanos y materiales de que dispone la empresa para cumplir con el objeto del contrato.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

2. Domicilio: Maldonado, 58.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 27 de febrero de 2004.

- e) Admisión de variantes.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

- b) Domicilio: Maldonado, 58.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 3 de diciembre de 2003.
- e) Hora: Diez treinta.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 21 de octubre de 2003.

Madrid, 22 de octubre de 2003.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Consejero Delegado: Don Guillermo Collarte Rodríguez.—47.649.

## EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

*Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA) por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento negociado con publicidad, de un seguro de accidentes para personal de la Empresa de Transformación Agraria Sociedad Anónima (TRAGSA)*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
- c) Número de expediente: 3022403.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Seguros de Accidentes para personal de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Formalización y suscripción de un seguro de accidentes para los diferentes colectivos de empleados de TRAGSA, con los capitales garantizados establecidos en los correspondientes convenios colectivos de aplicación.

- b) Numero de unidades a entregar.
- c) División por lotes y número.
- d) Lugar de entrega.
- e) Plazo de entrega.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total:

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación.

- b) Domicilio: Maldonado, 58, 1.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
- d) Teléfono: 91 396 37 89; 91 396 34 80; 91 396 35 89.
- e) Fax: 91 396 91 72.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las dieciocho horas del día 26 de noviembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera: Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2002, debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible. Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para operar en el ramo de seguro objeto de la presente licitación. Capacidad económica: Certificación del representante legal del licitador acreditativa de los medios humanos y materiales de que dispone la empresa para cumplir con el objeto del contrato.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

2. Domicilio: Maldonado, 58.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 27 de febrero de 2004.

- e) Admisión de variantes.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

- b) Domicilio: Maldonado, 58.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 3 de diciembre de 2003.
- e) Hora: Diez quince.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 21 de octubre de 2003.

Madrid, 22 de octubre de 2003.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Consejero Delegado: Don Guillermo Collarte Rodríguez.—47.651.

## FONCAIXA 65 PATRIMONIO BOLSA EUROPA, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA SUBORDINADO

*Sustituye al anuncio de fecha 26 de septiembre del 2003 en el Boletín Oficial del Estado n.º 231*

Invercaixa Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, entidad gestora de dicho Fondo, comunica que con fecha 30 de octubre del 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha resuelto autorizar la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo, al objeto de, entre otros, acogerse al régimen de Fondo de Inversión Mobiliaria, con una vocación de Renta Variable Nacional. En el Folleto explicativo del Fondo se recogerán los siguientes cambios, que detallamos:

1. Cambio de la vocación del Fondo, pasa de ser un Fondo Subordinado de Renta Variable Internacional Europa a ser un Fondo de Inversión Mobiliaria de Renta Variable Nacional.

Selección de inversiones:

Invertirá como mínimo el 75 por ciento en activos de Renta Variable y de este porcentaje, al menos el 90 por ciento en valores de emisores españoles.

El fondo invierte hasta el 100 por ciento de su activo en valores e instrumentos financieros derivados del índice bursátil representativo de la bolsa española (IBEX-35 o el índice que, en su momento, lo sustituya en el futuro) con la intención de replicarlo, de forma que la rentabilidad del fondo estará en función de la evolución de dicho índice, sin que ello signifique la existencia de compromiso alguno de ofrecer dicha rentabilidad, ya que la evolución del valor liquidativo se verá alterada por factores tales como: el porcentaje del patrimonio del fondo invertido en los valores del citado índice y de las comisiones y gastos que soporte el fondo.

Todas las inversiones se realizarán en Euros.

Por ello, con el objetivo concreto de replicar el comportamiento de dicho índice bursátil, el fondo podrá invertir hasta el 35 por ciento de su activo en valores emitidos por una misma entidad y hasta un 45 por ciento si se trata de emisores pertenecientes al mismo grupo, según el Artículo 4.1, apartado e), del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre.

Instrumentos Financieros derivados para cobertura e inversión, tanto en mercados organizados como en OTC, siempre de acuerdo con la normativa vigente.

Inversión mínima inicial: 600 Euros. No obstante y con independencia del establecimiento de una inversión inicial mínima:

1. En el supuesto de que el participe ya mantuviera un saldo en Fondos de Invercaixa Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, por importe superior a la inversión inicial mínima, ésta no será de aplicación.

2. En el supuesto de que el participe ya manutuviera un saldo en Fondos de Invercaixa Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, por importe inferior a 600 Euros, la inversión inicial mínima será la diferencia entre 600 Euros y el importe del saldo total mantenido por el participe en Fondos de Invercaixa Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima.

Comisiones:

Gestión: 1,35 por ciento anual sobre el patrimonio.

Depositario: 0,15 por ciento anual sobre el patrimonio.

Suscripción: Exenta.

Reembolso: Los 30 primeros días 4 por ciento (\*).

(\*). Esta comisión no se aplicará en los traspaños realizados a Fondos de la misma Gestora.

2. Estamos en trámites de modificar la denominación del Fondo, que pasará a ser: Foncaixa 65 Bolsa Índice España, Fondo de Inversión Mobiliaria.

Estas modificaciones, junto con otras, se han registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores como Hecho Relevante y se comunicarán individualmente a todos los participes mediante carta, el 5 de noviembre de 2003. Todas ellas, serán efectivas una vez se inscriba en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la correspondiente actualización del Folleto explicativo del Fondo.

Recordamos que los cambios propuestos, tal y como establece la normativa vigente, habilitan a los participes de un Fondo para ejercitar el derecho de separación. El ejercicio de este derecho dará lugar al reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo correspondiente a la fecha de inscripción de las modificaciones del Fondo en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno. El mencionado derecho es ejecutable en el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación de la presente comunicación, o de la fecha de la carta remitida a los participes; si ésta fuera posterior.

Barcelona, 3 de noviembre de 2003.—La Presidenta Ejecutiva, Gemma Faura Santasusa.—48.904.

## FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN-BORNEMISZA

*Concurso para la adjudicación del contrato de prestación de los servicios de seguridad y vigilancia, y de información y atención al público*

1. Entidad adjudicadora: Fundación Colección Thyssen-Bornemisza.

2. Objeto del contrato:

a) Prestación de los servicios de seguridad y vigilancia, y de información y atención al público (vigilantes de seguridad y auxiliares de sala).

b) Los servicios se prestarán en el Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid, Paseo del Prado, 8, y en el Monasterio de Santa María de Pedralbes en Barcelona, Baixada del Monestir, 9.

c) Plazo de ejecución: veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Ordinaria.
- Procedimiento abierto.
- Concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación: Dos millones ochocientos noventa y siete mil trescientos seis

euros con treinta céntimos más el IVA correspondiente (2.897.306,30 euros más IVA).

5. Garantía provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- Museo Thyssen-Bornemisza (Registro General).
- Paseo del Prado, 8.
- Madrid, 28014.
- Teléfono 91 4203944.
- Fax 91 4202780.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de noviembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación según Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre: Grupo: M, subgrupo: 2, categoría D, y Grupo: L, subgrupo: 6, categoría: D. Clasificación vigente conforme a la Orden Ministerial de 30 de enero de 1991: Grupo: III, subgrupo: 2, categoría: D, y Grupo: III, subgrupo: 3, categoría: D. Inscripción en el registro de empresas de seguridad (Ministerio de Interior) con habilitación para prestar servicios en el ámbito nacional. Las empresas extranjeras deberán aportar los documentos que se indican en el pliego de cláusulas particulares.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: 2 de diciembre de 2003 (14:00 horas).
- Documentación a presentar: según cláusula 6 del pliego de cláusulas particulares.
- Lugar de presentación: Museo Thyssen-Bornemisza (Registro General), Paseo del Prado, 8, Madrid 28014.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha límite de presentación de ofertas.
- No se admiten variantes.

9. Acto público de apertura de ofertas: 9 de diciembre de 2003 (12:00 a.m.), Museo Thyssen-Bornemisza, P.º del Prado, 8, Madrid 28014.

10. Los servicios comenzarán a prestarse el día 1 de enero de 2004.

11. Los gastos de los anuncios publicados serán abonados por el contratista.

12. Fecha de envío del anuncio al «DOCE»: 10 de octubre de 2003.

13. No se admiten ofertas presentadas por correo electrónico.

Madrid, 22 de octubre de 2003.—D. Carlos Fernández de Henestrosa, Director Gerente de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza.—47.626.

## IBERIA LAE, S. A.

*Subasta pública de objetos*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 25 de Noviembre de 1942, por la que se dan normas para la enajenación de los objetos y mercancías abandonados o no recogidos en las líneas aéreas por los viajeros, expedidores o consignatarios, modificada por la Orden de 21 de Enero de 1981 (Boletines Oficiales del Estado 347, de 13 de Diciembre de 1942, y 28, de 2 de Febrero de 1981), se anuncia la celebración de subasta pública para adjudicación de equipajes y mercancías abandonadas o no recogidas por los usuarios de compañías aéreas que operen en España el próximo 25 de Noviembre de 2003 a las diez horas en el Edificio de Carga, aula 2, en la Antigua Zona Industrial de Barajas, 28042 Madrid. El exámen de los lotes en el Almacén de Enajenaciones en la Antigua Zona Industrial de Barajas, Edificio de Dirección, 109, de ocho horas a catorce horas desde el día 17 de Noviembre de 2003 hasta el 24 de Noviembre de 2003. Pliego de Condiciones, listado lotes, modelo proposición, constitución de depósito-fianza y admi-

sión de propuestas durante el período de exposición en el citado almacén.

Madrid, 23 de octubre de 2003.—Director de Compras, Enrique Grande Pardo.—47.608.

## ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Sevilla, Don Miguel María de los Santos de Quevedo, se hace público que para cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante este Colegio Notarial en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 2 de octubre de 2003.—El Decano, D. Antonio Ojeda Escobar.—47.625.

## SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN N.º 2193 SAN SEBASTIÁN

La Asamblea General en fecha 3 de septiembre de 2003, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo: Disolución de la SAT 2193 «San Sebastián».

Royuela, 20 de octubre de 2003.—Eliás Lozano Valero.—47.695.

## SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

«Suelo y Vivienda de Aragón, S. L., Sociedad Unipersonal» anuncia la convocatoria para presentación de ofertas para la adjudicación de un contrato de redacción del Proyecto Supramunicipal, documentación administrativa e instrumentos para la Gestión y Ejecución de un Área Logístico-Industrial y del Transporte en Fraga (Huesca), de acuerdo con las siguientes características:

Primero.—El Área Logístico-Industrial y del Transporte se situará en el Término municipal de Fraga (Huesca), junto a la Carretera Nacional II, frente al Polígono Industrial «Fondo de Llitera», y contará con una extensión de 73,94 Hectáreas de superficie aproximadamente.

Segundo.—El presupuesto máximo de adjudicación (IVA no incluido) del contrato es de 270,200 Euros.

Tercero.—La Documentación técnica y administrativa para formular las ofertas se encuentra disponible, a partir del día 3 de noviembre de 2003, en horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, en las dependencias de Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. situadas en la Plaza Antonio Beltrán Martínez, n.º 1 (Edificio Trovador), Planta 8.ª Oficinas J-K, 50002-Zaragoza.

Cuarto.—Las ofertas que presenten los interesados deberán ajustarse a lo establecido en la documentación técnica y administrativa disponible.

Quinto.—Las ofertas se presentarán, en sobre cerrado, indicando la Referencia «ps02» y Expediente «n.º 0134», exclusivamente en las dependencias de la empresa Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. situadas en: Plaza Antonio Beltrán Martínez, n.º 1 (Edificio Trovador), Planta 8.ª Oficinas J-K, 50002-Zaragoza.

Sexto.—El plazo para la presentación de las ofertas será de 52 días desde la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, cuyo anuncio ha sido remitido para su publicación con fecha 31 de octubre de 2003.

Los costes del presente anuncio se asumirán por el adjudicatario.

Zaragoza, 31 de octubre de 2003.—José Luis Pérez Vicén.—48.964.